

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE VIZCAYA

DT5022 RT S

2022 MAY 13

2610

EMPRESA		SABHERA	IRTEERA
EMPRESA	ESTAMPACIONES METALICAS BIZKAIA S.A.		
NOMBRE COMERCIAL	CORPORACION GESTAMP	ZK.	RTE-D
DOMICILIO SOCIAL	POLIG. INDUSTRIAL DE LEBARIO	LOCALIDAD	ABADIÑO C.P. 48220 Tfno. 944.507.000
CENTRO DE TRABAJO	GESTAMP BIZKAIA	LOCALIDAD	ABADIANO C.P. 48220 Tfno. 944.507.000
ACTIVIDAD	FABRICACION DE COMPONENTES METALICOS DE LA AUTOMOCION Nº Patronal 48/008597366		
C.I.F.	A48255863	Nº TRABAJADORES	700 PERSONAS APROXIMADAMENTE EN SEPTIEMBRE DE 2020
Si la empresa ha cesado su actividad hágalo constar _____			

TRABAJADOR	
NOMBRE	GORKA APELLIDOS AMO MIRAVALLÉS
DOMICILIO	C/IBAIZABAL Nº18 2º DCHA LOCALIDAD GALDAKAO- BIZKAIA C.P. 48960 Tfno. 661 452 145
D.N.I.	45627836-E Nº Afiliación a la Seguridad Social 48 1016600929 Fecha ingreso en la empresa 2-10-2000
Categoría Profesional	TECNICO ESPECIALISTA Jornada de T RELEVOS DE 8 HORAS
Si no continua en la empresa: Fecha de cese _____ Causa _____	
¿Actúa Ud. En calidad de representante sindical? <input checked="" type="checkbox"/> SI Trabajadores afectados _____	

TEXTO

COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA POR EL SINDICATO CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO CGT-LKN DENUNCIAMOS QUE:

QUE EL 27 DE MARZO DE 2015 HACEMOS ENTREGA A LA DIRECCION DE EMPRESA DE UNA SOLICITUD DONDE REQUERIMOS INFORMACION DE LOS ULTIMOS 10 AÑOS REFERENTE AL PERSONAL EVENTUAL QUE PASA POR LA PLANTA, INCLUYENDO A PARTE DEL NOMBRE COMPLETO, Nº DE TRABAJADOR/A, Nº DE PERIODOS QUE HA ESTADO TRABAJANDO EN FABRICA Y TIEMPO DE DURACIÓN DE DICHS PERIODOS. (ADJUNTO Nº 1)

TRAS NO RECIBIR RESPUESTA EL 15 DE MAYO DE 2015 VOLVEMOS A REQUERIR A LA DIRECCION DE EMPRESA EN LOS MISMOS TERMINOS. (ADJUNTO Nº 2).

EL MISMO 15 DE MAYO SE NOS HACE ENTREGA DE UN DOCUMENTO EN EL QUE SE EXPRESA QUE ESA INFORMACION NOS LLEGA AL IGUAL QUE LOS CONTRATOS. (ADJUNTO Nº 3)

LA DOCUMENTACION QUE NOS LLEGA VIA EMAIL ES COMO LA QUE SE ADJUNTA EN ESTE CASO (ADJUNTO Nº 4), CORRESPONDEN AL DOCUMENTO RECIBIDO EN OCTUBRE DE 2020. EN DICHO DOCUMENTO SE ESPECIFICA LA UNIDAD O ZONA GENERAL DE TRABAJO, PERO NO EL ESPACIO CONCRETO DE TRABAJO.

NUESTRO PROPÓSITO ES DETERMINAR PORQUE DE FORMA HABITUAL SE CONTRATA A PERSONAL EVENTUAL PARA CUBRIR PUESTOS EN ZONAS CONCRETAS QUE ENTENDEMOS DEBEN SER CONSIDERADOS PUESTOS FIJOS, YA QUE NECESITAN ESTAR CUBIERTOS DE FORMA CONSTANTE. POR OTRO LADO ESTE PERSONAL ENTRA COMO PLANTILLA Y SALE DE FABRICA DE FORMA HABITUAL DURANTE AÑOS.

EL 6 DE JUNIO DE 2015 SOLICITAMOS A LA DIRECCION QUE NOS FACILITE EL ORGANIGRAMA DETALLADO DE LA EMPRESA (ADJUNTO Nº5). SIN RESPUESTA

EL 9 DE OCTUBRE DE 2020 SOLICITAMOS EL CENSO DE LOS ULTIMOS SEIS AÑOS DEL PERSONAL EVENTUAL QUE HAN TRABAJADO EN LOS DIFERENTES PUESTOS DE TRABAJO IDENTIFICANDO LOS PUESTOS DE TRABAJO CON LAS PERSONAS QUE HAN TRABAJADO EN LOS MISMOS (ADJUNTO Nº6). SIN RESPUESTA.

EL 23 DE OCTUBRE DE 2020 NOS DIRIJIMOS A LA DIRECCION DE EMPRESA SOLICITANDO EN LOS MISMOS TERMINOS QUE EL 9 DE OCTUBRE (ADJUNTO Nº7).

EL 30 DE ABRIL DE 2021 NOS DIRIJIMOS A LA DIRECCION DE EMPRESA EN LOS MISMOS TERMINOS QUE EL 9 DE Y 23 DE OCTUBRE DE 2021 (ADJUNTO Nº8) SIN QUE HAYAMOS TENIDO RESPUESTA.

TRAS NO RECIBIR RESPUESTA RECURRIMOS A INSPECCION PARA SOLICITAR:

SU COLABORACION PARA QUE DESDE LA DIRECCION DE EMPRESA SE NOS FACILITE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO EN FABRICA Y SU VINCULACION A PERSONAL EVENTUAL DURANTE AÑOS ENTRANDO Y SALIENDO A TRABAJAR DE FORMA CONSTANTE A PUESTOS DE TRABAJO QUE EN NINGUN MOMENTO DEJAN DE EXISTIR. CON EL FIN DE DETERMINAR SI ESOS PUESTOS DEBEN SER CUBIERTOS POR PERSONAL FIJO Y NO EVENTUAL COMO ESTA SUCEDIENDO.

PD; ESTA SITUACIÓN YA FUE EN SU DÍA DENUNCIADA ANTE EL ORGANISMO AL QUIE ME DIRIJO POR ESCRITO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 LO QUE DIO LUGAR AL EXPEDIENTE DE SU REFERENCIA AT0017.

SE SOLICITA CITA DE LA/EL INSPECTOR CON EL DENUNCIANTE PARA ACLARACIONES Y APORTACIÓN DE MAS DOCUMENTACION QUE POR SU VOLUMEN NO SE ADJUNTA EN ESTE MOMENTO ; GORKA AMO MIRAVALLS

661 452 145



Confederación General del Trabajo
Lanaren Konfederakunde Nagusia

SINDICATO UNICO CGT-IKKN BIRKZARA

FIRMA:

C/ Bailán, 7 Entresuelo - Dptos. 2, 3 y 4

40009 BILBAO

Tfno.: 94 416 45 40 / Fax: 94 416 51 51

cgtblba0@cgt-ikkn.org / www.cgt-ikkn.org

GORKA AMO MIRAVALLS

POR FAVOR RELLENE LOS DATOS CON LETRA MAYÚSCULA. ESTE ESCRITO DEBERÁ PRESENTARSE EN TRIPLICADO EJEMPLAR, ADJUNTÁNDOSE FOTOCOPIA DEL D.N.I. DEL DENUNCIANTE.